

Solicitud p. com. Nro. en esta Ayuntamiento. un Memorial de D.
pna. de Varian tierra Gaspar Romero de esta vecindad y Comercio an
a la Costa de Domine. Solicitud de que se le vendan ciento ó ciento
y cincuenta J. de Tierra de la Costa de Do-
minie y paraje que nombran la Rambla
del Cañan y Balda de entres u otros de aquellas
inmediaciones las q. señalara para que apre-
ciadas por peritos inteligentes se le formalize
se la Carta competente y con las segundias
des artala de la aprovacion de S. M.
en cuyo supuesto hará la entrega de su
importe, siendo su abaluo con forma ya
combenio de el exponente manifestandole
las personas con quien deberá entenderse
para Realizar lo manifestado con lo demás
que contiene: Entendido por esta Ciudad
Acuerda: Que dha Instancia á su Capitulan
el J. D. Victoriano Lopez Alamo, y el Dipu-
tado de este Comun D. Ramon Lorano co-
misionados q. se hallan al efecto para q.
efectuen quantas diligencias correspondan
El J. D. Cirio Garcia Regidor hizo presente
a esta Ciudad q. haviendose avisado con
los comisionados encargados al Almirante
Gral de Viveros con el fin de hacer la
Compra de Trigo para el sueldo Publico en
Union del J. D. Tomas Gil, le contestaron
lo havia trocado con la Provision por bar-
ricas de Arina de Filadelfia: Entendido p.
esta Ciudad Acuerda: Que dhos Señores
procedan a la compra de la Citada Arina
a el precio q. sea procurando el

Exposicion del Sr. D. J. D. Cirio Garcia Regidor
no sobre el trigo de
El Sr. Viveros

